

Estudio de
**cambio de
domicilio**
en las empresas
desde el
departamento
del Huila

2016 - 2022
(I Semestre)



Cámara de Comercio
del Huila

Dirección General

Cámara de Comercio del Huila

Ariel Rincón Machado

Presidente Ejecutivo

Lina Marcela Carrera

Directora de Competitividad, Innovación y Emprendimiento

Equipo Técnico

Carlos Valbuena Acosta*

Coordinador de Investigaciones Económicas

María Camila Polania Vargas

Aux. Activo – Estudios Económicos

2022

*carlosvalbuena@cchuila.org, Cra 5 No. 10-38 Edif. Cámara de Comercio del Huila, Piso 1. Neiva - Huila



**Cámara de Comercio
del Huila**

Contenido

Presentación	5
Resumen Ejecutivo	6
Diagnóstico.	8
Cancelaciones por traslado de domicilio	8
Unidades Productivas.....	8
Personas Jurídicas	14
Empresas trasladadas que continúan operando en el Huila	17
Constitución por cambio de domicilio o retorno al Huila	17
Empresas que han retornado al departamento del Huila.....	19
Principales causas o determinantes del traslado de domicilio en las empresas del Huila.....	22
Entrevistas Estructuradas.	22
Encuestas.	26
Conclusiones y Recomendaciones.	28

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Número de empresas y activos según personas naturales y jurídicas (2016 - I Sem 2022).	8
Gráfico 2. Comportamiento de los Traslados de Domicilio entre 2016 y 2022 (I Sem.)	9
Gráfico 3. Comportamiento de los Traslados de Domicilio por Macro sector entre 2016 y 2022 (I Sem.)	9
Gráfico 4. Traslados de Domicilio unidades productivas según tipo de organización entre 2016 y 2022 (I Sem.)	11
Gráfico 5. Traslados de Domicilio por activos según tipo de organización entre 2016 y 2022 (I Sem.)	12
Gráfico 6. Comportamiento de los Traslados de Domicilio en personas jurídicas entre 2016 y 2022 (I Sem.)	14
Gráfico 7. Comportamiento de los Traslados de Domicilio de personas jurídicas por Macro sector entre 2016 y 2022 (I Sem.)	15
Gráfico 8. Comportamiento de las Constituciones por Traslado de Domicilio en Huila entre 2016 y 2022 (I Sem.)	17
Gráfico 9. Constituciones por Traslado de Domicilio en Huila según tipo de organización entre 2016 y 2022 (I Sem.)	18
Gráfico 10. Número de empresas que retornaron y activos según personas naturales y jurídicas (2016- I Semestre de 2022)	19
Gráfico 11. Comportamiento de las constituciones por traslado de domicilio entre 2016 y I Semestre 2022	20
Gráfico 12. Comportamiento de las constituciones por traslado de domicilio según macro sector entre 2016 y I Semestre 2022	20
Gráfico 13. ¿Cuál o cuáles fueron los motivos por los que decidieron trasladar el domicilio principal de su empresa fuera del departamento del Huila?	22
Gráfico 14. Principales motivos para el traslado del domicilio principal fuera del Huila por año (2016 – I Semestre 2022)	24
Gráfico 12. De solucionarse esta falencia y mejorar el entorno competitivo en el departamento, ¿Trasladaría nuevamente el domicilio principal al Huila?	25
Gráfico 16. ¿Cuál o cuáles fueron los motivos por los que decidieron trasladar el domicilio de su unidad productiva fuera del departamento del Huila?	26
Gráfico 17. De solucionarse esta falencia y mejorar el entorno competitivo en el departamento, ¿Trasladaría nuevamente el domicilio principal al Huila?	27

Índice de Tablas

Tabla 1. Comportamiento de los Traslados de Domicilio por sector económico entre 2016 y 2022 (I Sem.)	10
Tabla 2. Comportamiento de los Traslados de Domicilio por trimestre entre 2016 y 2022	12
Tabla 3. Comportamiento de los Traslados de Domicilio por trimestre entre 2016 y 2022	13
Tabla 4. Comportamiento de los Traslados de Domicilio por sector económico entre 2016 y 2022 (I Sem.)	16
Tabla 5. Comportamiento de los Traslados de Domicilio por sector económico entre 2016 y 2022 (I Sem.)	18
Tabla 6. Comportamiento de las constituciones por traslado de domicilio según sector económico entre 2016 y I Semestre 2022	21

Presentación

El estudio de cambio de domicilio de las empresas del Huila tiene por objetivo identificar y analizar las principales motivaciones por las cuales las empresas del departamento trasladan su domicilio principal a otras regiones del país, teniendo en cuenta factores como el tipo de organización, volumen de activos, sector económico, incorporando un análisis de este fenómeno para cada año según trimestre y mes respectivamente.

De esta manera, este documento pretende servir como insumo para la toma de decisiones por parte de las diferentes instituciones tanto públicas como privadas, en materia de competitividad y entorno para los negocios, que permita mejorar las condiciones actuales para preservar el tejido empresarial del Huila, por medio de instrumentos que contribuyan a la sostenibilidad y crecimiento del aparato empresarial del departamento en el mediano y largo plazo.

El presente estudio, comienza con un Resumen Ejecutivo que compila los principales hallazgos sobre el cambio de domicilio de las empresas, seguido del Diagnóstico sobre el compartimiento entre enero de 2016 y junio de 2022, por unidades productivas y activos, teniendo en cuenta el tipo de organización, macro sector y sector económico; dentro de este acápite también se analizan las empresas que continúan operando en la región por medio de agencias y sucursales. Posteriormente, se analizan las constituciones por cambio de domicilio, es decir, aquellas que ingresan a la jurisdicción del Huila, incluidas aquellas que retornan al departamento luego de haberse trasladado a otras regiones. Adicionalmente, se presentan los resultados de las entrevistas y encuestas realizadas para identificar las principales motivaciones por las cuales las empresas cambian su domicilio, y, por último, se exponen unas conclusiones del estudio.

Resumen Ejecutivo

Dentro del diagnóstico se encontró que, entre enero del 2016 y junio del año 2022, 661 unidades productivas han realizado el cambio del domicilio principal fuera de la jurisdicción del Huila, con un total de 1,06 billones de pesos en activos. Del total de unidades productivas trasladadas, un 71,56% corresponde a personas naturales, mientras que el 28,44% son personas jurídicas. En contraste, el 98,80% de los activos se concentra en sociedades y el 1,20% restante en personas naturales.

El año 2019 se constituye como el periodo de mayor incidencia de este fenómeno tanto en número de unidades productivas trasladadas con 138 y el valor de los activos que ascendió a \$606.479 millones de pesos. Posteriormente, se observa una tendencia decreciente en este comportamiento a partir del año 2020, entre enero y junio del 2022 un total de 69 unidades productivas han cambiado su domicilio por fuera de la jurisdicción del Huila, con un total de activos de \$ 25.559 millones de pesos.

En cuanto a la distribución por macro sector de las unidades productivas que realizaron el traslado de su domicilio, la mayor participación la tiene Comercio en el 43,18%, seguido de Servicios con el 36,82%, en tercer lugar, se ubica la industria con 8,03% y Construcción en la cuarta posición con 4,55%. Por otro lado, la participación en cuanto a los activos totales para estos macro sectores, se destaca Extracción¹ con el 48,60%, seguido de Servicios con el 17,12%, Comercio con un 16,78% del total de activos y, por último, Agricultura con el 6,78%.

La participación por sector económico muestra que los más representativos según el número de empresas son: Comercio al por mayor y al por menor; Vehículos con 43,18% de las unidades productivas, seguido por Alojamiento y servicios de comida con 9,85%, Industrias manufactureras con 8,03% y Actividades profesionales, científicas y técnicas con el 5,76%. Frente al valor de los activos trasladados, la mayor representatividad se presenta en Explotación de minas y canteras (48,60%), seguido de Comercio al por mayor y al por menor; Vehículos (16,78%), Transporte y almacenamiento (8,07%) y, por último, Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (6,78%).

El traslado de domicilio para personas jurídicas muestra una tendencia creciente en el número de unidades productivas desde el año 2016 hasta el 2019, alcanzando para este último año su valor máximo con 40 empresas y donde además se presentó el mayor valor de activos trasladados con un total de \$606.111 millones de pesos. Para el primer semestre de 2022, esta cifra asciende a 21 sociedades que cambiaron su domicilio principal y que representaron en términos de activos un valor de \$ 24.376

¹ Explotación de Minas y Canteras

millones de pesos. Para todo el periodo de análisis, se observa que el macro sector más representativo en el número de personas jurídicas trasladadas es Servicios con 49,20%, mientras que en términos de activos es Extracción el de mayor participación con el 49,18% del total.

Del total de empresas que trasladaron su domicilio principal fuera del Huila, se logró constatar que 49 de estas continúan con operación en el departamento a través de agencias y sucursales, de las cuales, 34 son personas jurídicas y los 12 restantes personas naturales.

Por otra parte, así como algunas empresas salen de nuestra jurisdicción otras llegan a esta, dentro del periodo de estudio un total de 580 unidades productivas se constituyeron por traslado de domicilio en el Huila, siendo los años 2018, 2019 y 2020 los periodos de mejor desempeño con más de 100 empresas que arribaron al departamento. Posteriormente se observa una tendencia a la baja frente al número de empresas que se constituyen por traslado de domicilio en el Huila, alcanzando un total de 39 en 2021 y de 14 para el primer semestre de 2022.

Del total de estas empresas que se constituyeron en el departamento por traslado de domicilio, se encontró que 66 de estas han retornado a la región, es decir, en algún momento se fueron del Huila y posteriormente retornaron, su valor de activos asciende a \$ 97.275 millones, por tipo de organización se distribuyen en un 53,03% en personas naturales y 46,97% en personas jurídicas, siendo estas últimas las que concentran el 95,41% de los activos. Los sectores más representativos en el número de empresas son: Comercio al por mayor y al por menor; Vehículos con 39,39%, Transporte y Almacenamiento con 15,15% y Construcción con 9,09%. Mientras que, en activos se destaca Transporte y Almacenamiento (26,54%), Construcción (19,95%) e Industrias Manufactureras (18,63%).

Para determinar las motivaciones por las cuales las empresas deciden cambiar su domicilio principal, se aplicó una breve entrevista para las personas jurídicas mostrando que dentro de las principales causas que determinaron su traslado están: el acceso a nuevos mercados (clientes) con un 29,8%, Impuestos y trámites departamentales con el 21,1% y por Licitaciones en otros departamentos con el 15,8%.

Adicionalmente se aplicó una encuesta a las personas naturales que se trasladaron de domicilio, mostrando como sus principales motivaciones lo siguiente: posicionamiento a nivel nacional (16,8%), Baja demanda de productos o servicios (16,6%), costo de los servicios públicos, infraestructura vial e impuestos regionales con 14,9% cada uno.

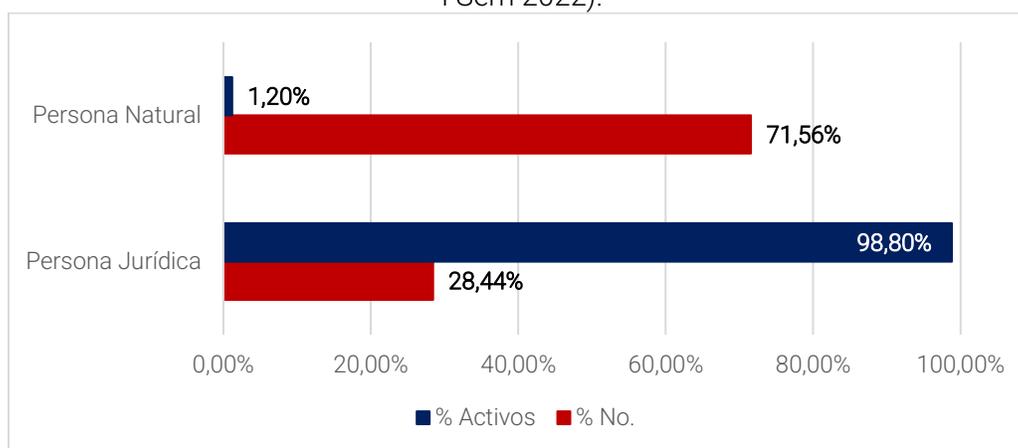
Diagnóstico.

Cancelaciones por traslado de domicilio

Unidades Productivas.

En el periodo comprendido entre enero de 2016 y junio de 2022, un total de 661 *unidades productivas*² con un valor de activos de \$ 1,06 billones de pesos han realizado el cambio de su domicilio principal fuera de la jurisdicción del departamento del Huila. Como se muestra en el Gráfico 1, frente al número de unidades productivas trasladadas un 71,56% corresponde a personas naturales, mientras que el 28,44% son personas jurídicas. En cuanto a la distribución según la inversión en activos, un 98,80% se concentra en sociedades y solo en 1,20% en personas naturales.

Gráfico 1. Número de empresas y activos según personas naturales y jurídicas (2016 - I Sem 2022).

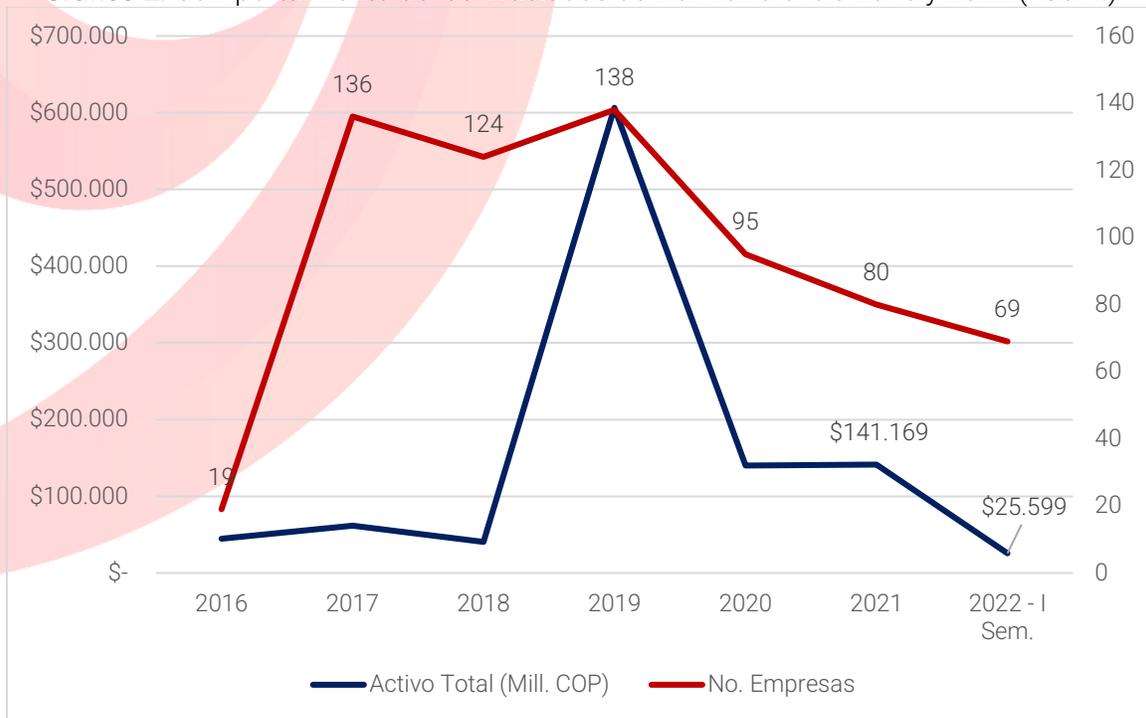


Fuente. Elaboración propia con cifras del SII - Confecámaras

El Gráfico 2 muestra el comportamiento de los traslados de domicilio por año, siendo 2019 el periodo de mayor número de unidades productivas trasladadas (138) y alcanzando el valor más alto de activos de empresas que salieron de la jurisdicción del Huila con \$ 606.479 millones de pesos. En términos de unidades productivas los años de mayor incidencia de traslados fueron 2017 y 2019, a partir de allí se observa una tendencia decreciente la cual para el año 2022 se podría revertir. En cuanto al valor de los activos, los años 2017, 2018 y 2019 fueron los que registraron las mayores cifras por concepto de activos trasladados, desde este último año se observa un comportamiento en descenso frente a este valor, incluso para el año 2022 a pesar de que esta cifra en número está cerca de alcanzar lo registrado en todo el año 2021, en contraste entre enero y junio de 2022 el valor de los activos fue de \$25.599 millones, frente a \$ 141.169 millones en todo el 2021.

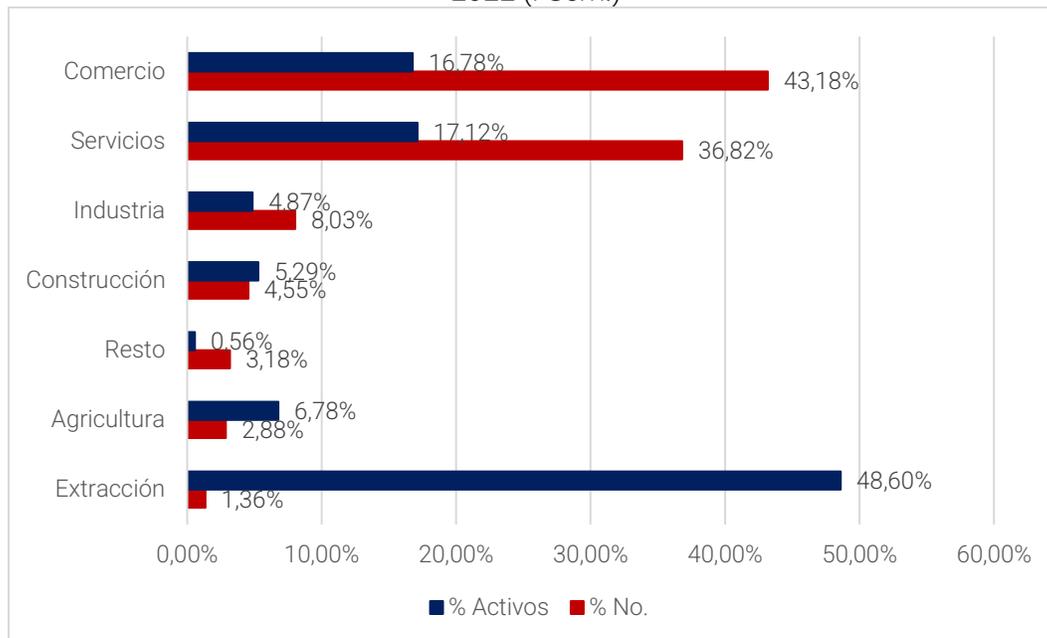
² Personas naturales y jurídicas.

Gráfico 2. Comportamiento de los Traslados de Domicilio entre 2016 y 2022 (I Sem.)



Fuente. Elaboración propia con cifras del SII - Confecámaras

Gráfico 3. Comportamiento de los Traslados de Domicilio por Macro sector entre 2016 y 2022 (I Sem.)



Fuente. Elaboración propia con cifras del SII - Confecámaras

Como se observa en el Gráfico 3, en términos de la distribución por macro sector de las unidades productivas que realizaron el traslado de su domicilio principal, en cuanto al número de empresas la mayor participación se concentra en: Comercio (43,18%), Servicios (36,82%), Industria (8,03%) y Construcción (4,55%). En contraste, con respecto a la inversión representada en los activos totales de estas unidades productivas, los macro sectores de mayor participación son: Extracción (48,60%), Servicios (17,12%), Comercio (16,78%) y Agricultura (6,78%).

Tabla 1. Comportamiento de los Traslados de Domicilio por sector económico entre 2016 y 2022 (I Sem.)

Sector Económico	No. Empresas	Activo Total (Mill. COP)	% No.	% Activos
Comercio al por mayor y al por menor; Vehículos	285	\$ 177.802	43,18%	16,78%
Alojamiento y Servicios de Comida	65	\$ 12.624	9,85%	1,19%
Industrias manufactureras	53	\$ 51.631	8,03%	4,87%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	38	\$ 40.740	5,76%	3,84%
Construcción	30	\$ 56.079	4,55%	5,29%
Otras actividades de servicios	29	\$ 238	4,39%	0,02%
Transporte y Almacenamiento	27	\$ 85.513	4,09%	8,07%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	21	\$ 6.052	3,18%	0,57%
Información y comunicaciones	21	\$ 14.558	3,18%	1,37%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	19	\$ 71.863	2,88%	6,78%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	12	\$ 12.842	1,82%	1,21%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	12	\$ 5.942	1,82%	0,56%
Actividades financieras y de seguros	12	\$ 5.372	1,82%	0,51%
Educación	9	\$ 42	1,36%	0,00%
Explotación de minas y canteras	9	\$ 515.016	1,36%	48,60%
Actividades mobiliarias	7	\$ 3.146	1,06%	0,30%
Distribución de agua, saneamiento ambiental	7	\$ 324	1,06%	0,03%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	4	\$ 24	0,61%	0,00%
Total general	660	\$ 1.059.810	100,00%	100,00%

Fuente. Elaboración propia con cifras del SII – Confecámaras

Como se muestra en la Tabla 1 en cuanto al número de empresas con traslado de domicilio el sector económico, Comercio al por mayor y al por menor con 285 es el más representativo, seguido de Alojamiento y servicios de comida con 65, Industrias manufactureras con 53 y Actividades profesionales, científicas y técnicas con 38, las cuales representan un 66,82% de las unidades productivas. Por su parte, en términos de activos los más representativos son Explotación de minas y canteras con \$515.016 millones, seguido de Comercio al por mayor y al por menor con \$ 177.802 millones y Transporte y almacenamiento con \$ 85.513 millones, los cuales representan el 73,44% del total de la inversión trasladada.

La distribución de unidades productivas trasladadas según el tipo de organización por año como se muestra en el Gráfico 4, en todos los años se observa una predominancia de las personas naturales frente a las sociedades, con excepción del año 2016 cuando las personas jurídicas representaron el 57,89% del total de unidades productivas trasladadas del departamento del Huila.

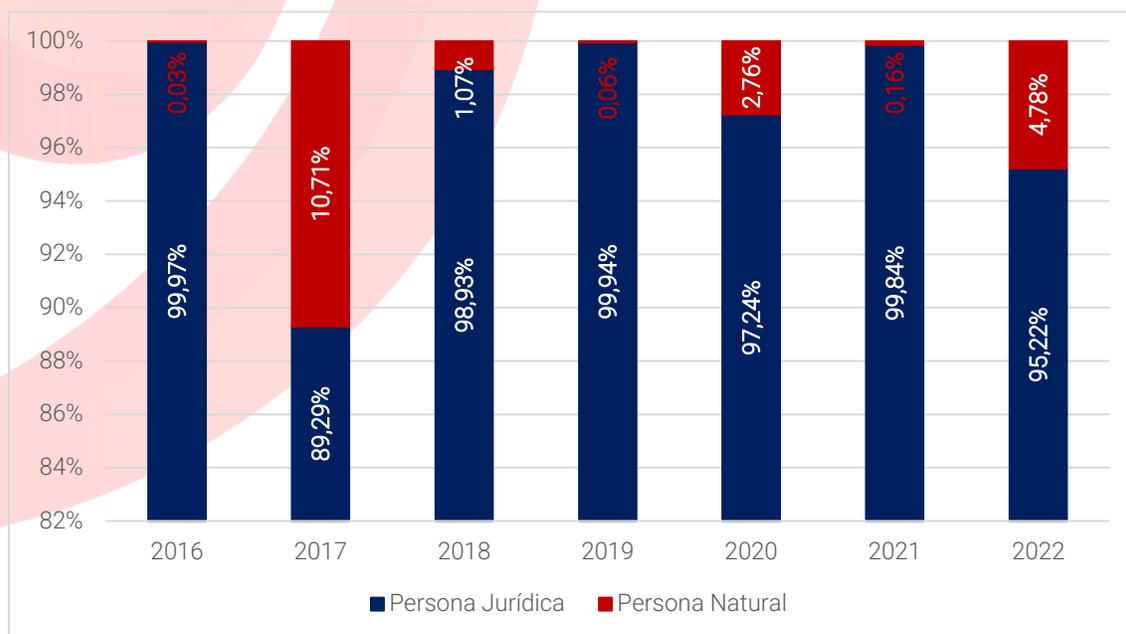
Gráfico 4. Traslados de Domicilio unidades productivas según tipo de organización entre 2016 y 2022 (I Sem.)



Fuente. Elaboración propia con cifras del SII - Confecámaras

En contraste frente al valor de los activos de las empresas trasladadas según el tipo de organización, como se presenta en el Gráfico 5, durante todo el periodo de análisis el tipo de organización que concentra el mayor valor de activos es la persona jurídica, durante los 5 años esta participación ha sido de más del 97% del total, sólo en el año 2017 su nivel de participación alcanzó un 89,29% y en el acumulado para el primer semestre del 2022 este valor representó un 95,22% lo que reviste una especial atención por el impacto negativo sobre el valor de la inversión que tienen las empresas en el departamento del Huila.

Gráfico 5. Traslados de Domicilio por activos según tipo de organización entre 2016 y 2022 (I Sem.)



Fuente. Elaboración propia con cifras del SII - Confecámaras

En cuanto al comportamiento del traslado de domicilio de las empresas por trimestre según la Tabla 2, en general la mayoría de estos se registra durante el primer trimestre del año (36,76%), tan solo en los años 2016 y 2020 este fenómeno se evidenció en mayor medida en el cuarto trimestre del año. Lo anterior, guarda relación con el periodo de renovación del registro mercantil que corresponde al primer trimestre de cada año, es decir, se podría inferir que las empresas toman la decisión de trasladarse previo al proceso de renovación de su matrícula mercantil.

Tabla 2. Comportamiento de los Traslados de Domicilio por trimestre entre 2016 y 2022 (I Sem.)

Mes/Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
1° Trimestre	5,26%	31,62%	30,65%	31,16%	30,53%	56,25%	63,77%	36,76%
2° Trimestre	0,00%	20,59%	23,39%	17,39%	11,58%	16,25%	36,23%	19,67%
3° Trimestre	0,00%	27,94%	21,77%	28,26%	25,26%	15,00%		21,18%
4° Trimestre	94,74%	19,85%	24,19%	23,19%	32,63%	12,50%		22,39%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente. Elaboración propia con cifras del SII - Confecámaras

Lo anteriormente expuesto se puede constatar en la Tabla 3, donde se muestra el comportamiento de los traslados por mes, siendo marzo el periodo más representativo en los años 2017, 2019, 2020, 2021 y primer semestre de 2022. Tan solo en el año 2018, se registró la mayor incidencia de este fenómeno en otro mes de este primer trimestre que fue febrero.

Tabla 3. Comportamiento de los Traslados de Domicilio por trimestre entre 2016 y 2022 (I Sem.)

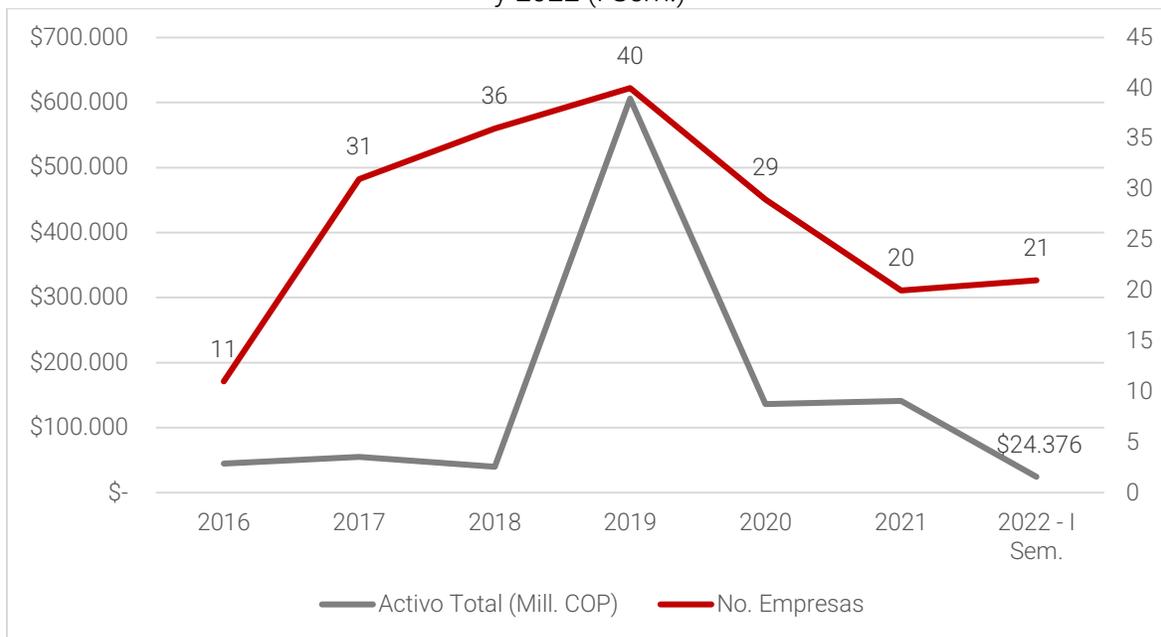
Mes/Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Enero	5,26%	5,15%	6,45%	10,14%	9,47%	12,50%	17,39%	9,23%
Febrero	0,00%	11,03%	14,52%	7,25%	7,37%	18,75%	17,39%	11,65%
Marzo	0,00%	15,44%	9,68%	13,77%	13,68%	25,00%	28,99%	15,89%
Abril	0,00%	2,21%	7,26%	7,25%	1,05%	6,25%	15,94%	5,90%
Mayo	0,00%	9,56%	9,68%	5,80%	2,11%	2,50%	7,25%	6,35%
Junio	0,00%	8,82%	6,45%	4,35%	8,42%	7,50%	13,04%	7,41%
Julio	0,00%	7,35%	7,26%	10,87%	8,42%	3,75%		6,81%
Agosto	0,00%	8,82%	5,65%	10,14%	4,21%	2,50%		5,90%
Septiembre	0,00%	11,76%	8,87%	7,25%	12,63%	8,75%		8,47%
Octubre	5,26%	7,35%	9,68%	9,42%	14,74%	6,25%		8,32%
Noviembre	36,84%	7,35%	9,68%	2,17%	6,32%	5,00%		6,35%
Diciembre	52,63%	5,15%	4,84%	11,59%	11,58%	1,25%		7,72%
Total	100,00%							

Fuente. Elaboración propia con cifras del SII - Confecámaras

Personas Jurídicas

El comportamiento de cambio de domicilio para las sociedades o personas jurídicas muestra que un total de 188 de éstas han trasladado su sede principal fuera del Huila entre 2016 y lo corrido del primer semestre de 2022, como se presenta en el Gráfico 6, entre el año 2016 y el 2019 se observó una tendencia creciente en el número de sociedades que pasó de 11 a 40, periodo en el cual alcanzó el mayor número de traslados para este tipo de organización y el valor de activos (\$606.111 Mill), desde entonces se observa una propensión a la baja hasta 2021. En el primer semestre del año 2022, se aprecia una tendencia creciente con un total de 21 empresas que trasladaron su domicilio, frente a 20 que se registraron durante todo el 2021; en contraste frente a los activos trasladados se mantiene la senda decreciente en 2022 este valor alcanza los \$ 24.375 millones con respecto a \$ 140.945 millones en 2021.

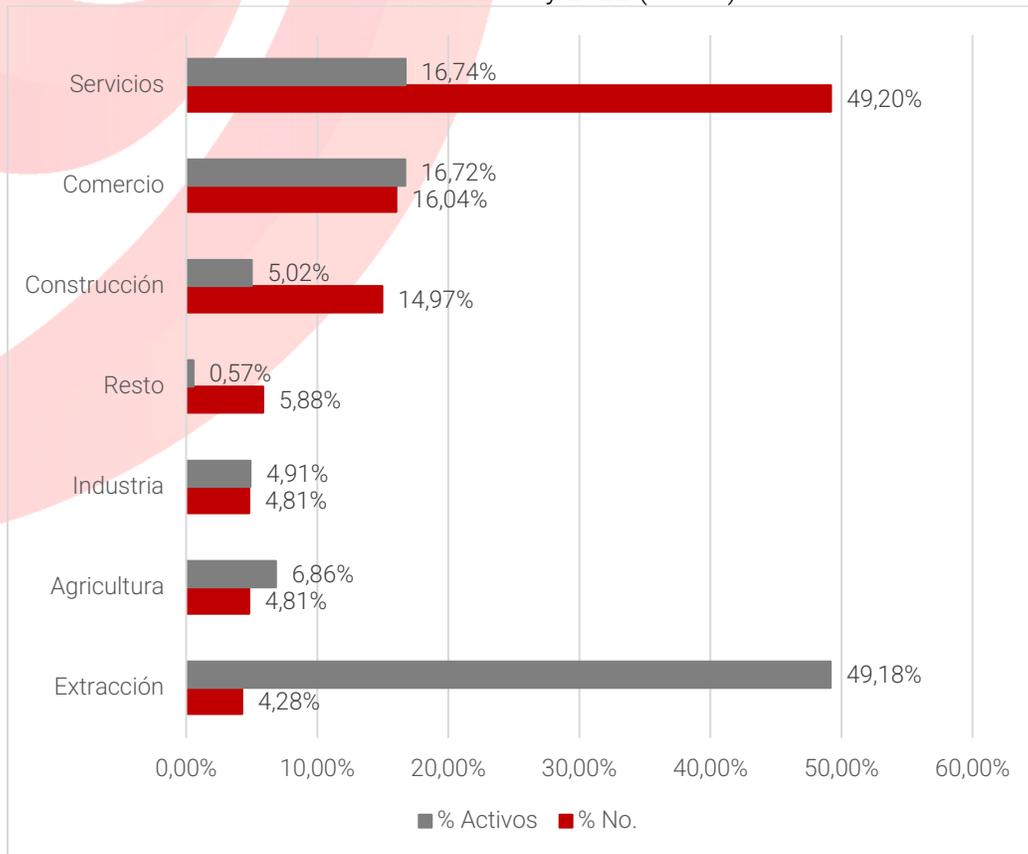
Gráfico 6. Comportamiento de los Traslados de Domicilio en personas jurídicas entre 2016 y 2022 (I Sem.)



Fuente. Elaboración propia con cifras del SII - Confecámaras

La distribución de los traslados de personas jurídica por macro sector como se presenta en el Gráfico 7, en cuanto al número de sociedades la mayor representatividad se concentra en: Servicios (49,20%), seguido de Comercio (16,04%), Construcción (14,97%) y Resto (5,88%). Por su parte, la distribución de los activos de las empresas trasladadas se agrupa principalmente así: Extracción (49,18%), Servicios (16,74%), Comercio (16,72%) y Agricultura (6,86%).

Gráfico 7. Comportamiento de los Traslados de Domicilio de personas jurídicas por Macro sector entre 2016 y 2022 (I Sem.)



Fuente. Elaboración propia con cifras del SII - Confecámaras

Como se aprecia en la Tabla 4, los sectores económicos más representativos frente al número de sociedades trasladadas son: Comercio al por mayor y al por menor con 30 empresas, seguido de Actividades profesionales, científicas y técnicas con 29, Construcción con 28 y Transporte y almacenamiento con 22, los cuales representan un 58,29% de las sociedades trasladadas. En cuanto a la inversión por activos de las empresas trasladadas, los sectores de mayor concentración son: Explotación de minas y canteras con \$ 514.966 millones, seguido de Comercio al por mayor y al por menor con \$ 175.095 millones, Transporte y almacenamiento con \$ 85.507 millones y Agricultura con \$ 71.819 millones, estos cuatro sectores representan más del 80% del total de los activos de las personas jurídicas trasladadas.

Tabla 4. Comportamiento de los Traslados de Domicilio por sector económico entre 2016 y 2022 (I Sem.)

Sector Económico	No. Empresas	Activo Total (Mill. COP)	% No.	% Activos
Comercio al por mayor y al por menor; Vehículos	30	\$ 175.095	16,04%	16,72%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	29	\$ 40.719	15,51%	3,89%
Construcción	28	\$ 52.530	14,97%	5,02%
Transporte y Almacenamiento	22	\$ 85.507	11,76%	8,17%
Información y comunicaciones	12	\$ 14.534	6,42%	1,39%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	9	\$ 71.819	4,81%	6,86%
Industrias manufactureras	9	\$ 51.445	4,81%	4,91%
Explotación de minas y canteras	8	\$ 514.966	4,28%	49,18%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	7	\$ 5.920	3,74%	0,57%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6	\$ 6.023	3,21%	0,58%
Actividades mobiliarias	6	\$ 3.136	3,21%	0,30%
Distribución de agua, saneamiento ambiental	5	\$ 320	2,67%	0,03%
Educación	4	\$ 36	2,14%	0,00%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	3	\$ 12.812	1,60%	1,22%
Otras actividades de servicios	3	\$ 15	1,60%	0,00%
Actividades financieras y de seguros	2	\$ 5.309	1,07%	0,51%
Alojamiento y Servicios de Comida	2	\$ 6.857	1,07%	0,65%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	\$ 22	1,07%	0,00%
Total general	187	\$ 1.047.063	100,00%	100,00%

Fuente. Elaboración propia con cifras del SII – Confecámaras

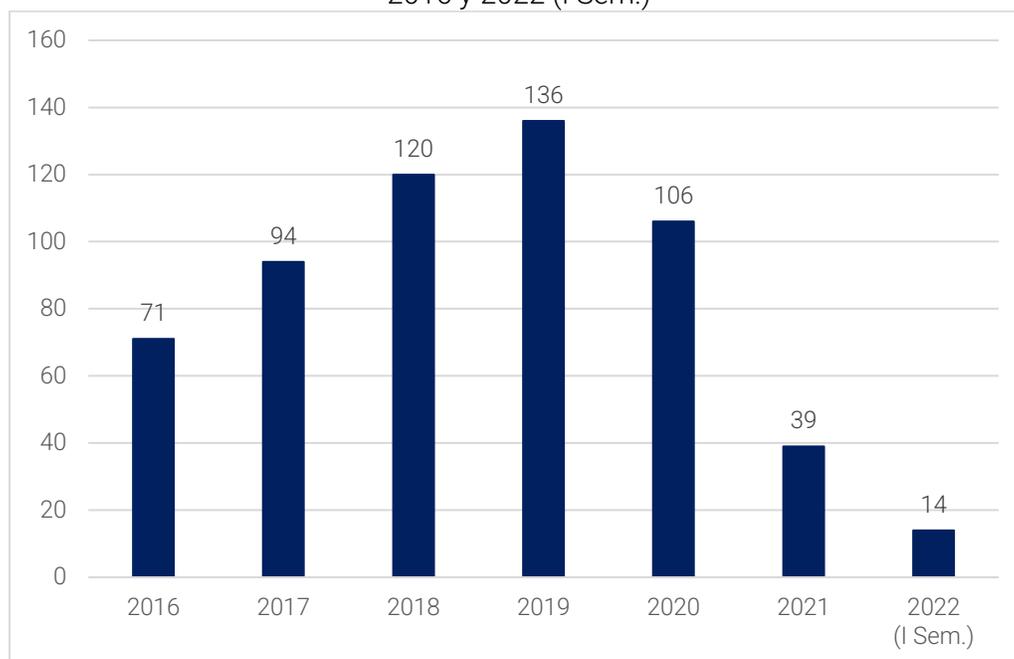
Empresas trasladadas que continúan operando en el Huila

Del total de 661 unidades productivas que han trasladado su domicilio principal desde la jurisdicción del Huila hacia otras regiones del país, **49** de estas continúan operando en el departamento a través de agencias y sucursales, de las cuales 12 corresponden a personas naturales y **34 a personas jurídicas**, estas últimas representan el 18,1% del total de sociedades que cambiaron su domicilio principal fuera del Huila.

Constitución por cambio de domicilio o retorno al Huila

Así como muchas empresas se trasladan de jurisdicción desde el Huila, algunas llegan provenientes de otras regiones al departamento. Durante el periodo de análisis se han constituido por concepto de traslado de domicilio hacia esta jurisdicción un total de **580 unidades productivas**, como se presenta en el Gráfico 10, su comportamiento anual muestra una tendencia creciente en el arribo de empresas desde el año 2016 hasta el 2019, periodo en el que alcanzó un total de 136 unidades constituidas, este número es muy cercano al total de unidades que trasladaron su domicilio en ese mismo año (138). A partir del año 2020, se observa un comportamiento decreciente ya que para el 2021 solo se constituyeron 39 unidades productivas en el departamento y en el primer trimestre de 2022 esta cifra es de 14.

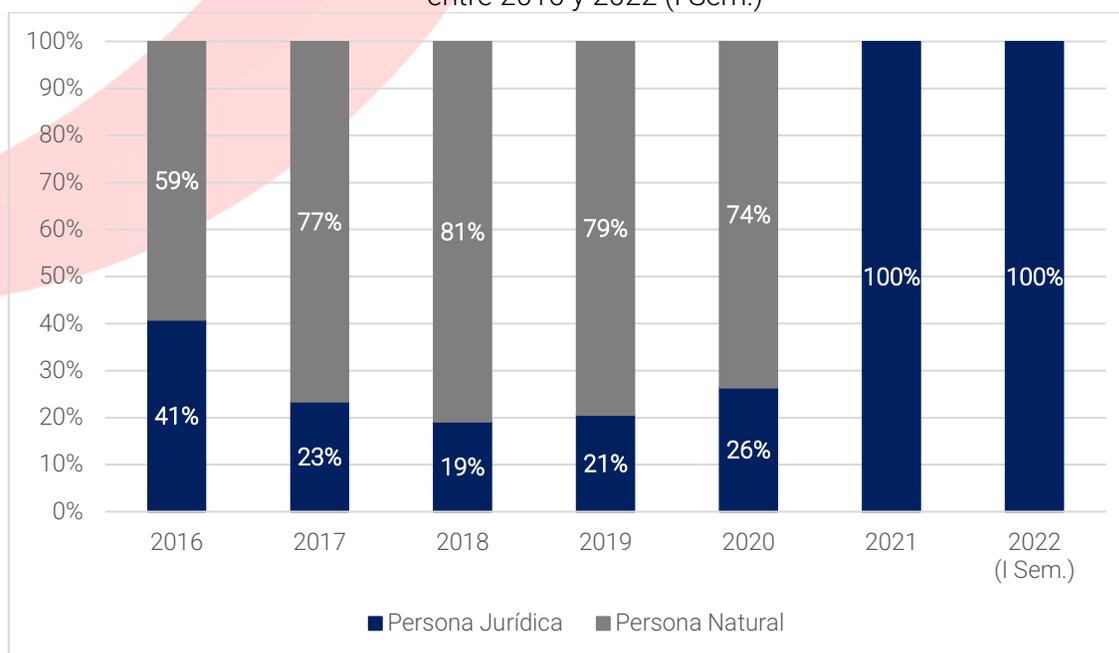
Gráfico 8. Comportamiento de las Constituciones por Traslado de Domicilio en Huila entre 2016 y 2022 (I Sem.)



Fuente. Elaboración propia con cifras del SII - Confecámaras

En cuanto a la distribución de las empresas constituidas bajo esta modalidad, como se presenta en el Gráfico 11, desde el año 2016 al 2020 la mayor representatividad se concentró en personas naturales, mientras que en 2021 y el primer semestre del 2022 la totalidad de empresas que han llegado al Huila corresponden a personas jurídicas.

Gráfico 9. Constituciones por Traslado de Domicilio en Huila según tipo de organización entre 2016 y 2022 (I Sem.)



Fuente. Elaboración propia con cifras del SII - Confecámaras

Evaluando el estado actual en el que se encuentran las empresas que se constituyeron durante el periodo de análisis, del total de estas un 13% cancelaron, el 7% tienen su matrícula inactiva, un 5% se fueron del departamento y el **75% de estas se encuentran activas** y operando en el Huila. Como se muestra en la Tabla 5, se denota una tendencia creciente en el porcentaje de empresas que se encuentran activas a la fecha frente al total de constituidas por este concepto por año, siendo 2016 es más bajo con el 42,3%, mientras que en 2020 y 2021 esta representatividad es superior al 94%.

Tabla 5. Comportamiento de los Traslados de Domicilio por sector económico entre 2016 y 2022 (I Sem.)

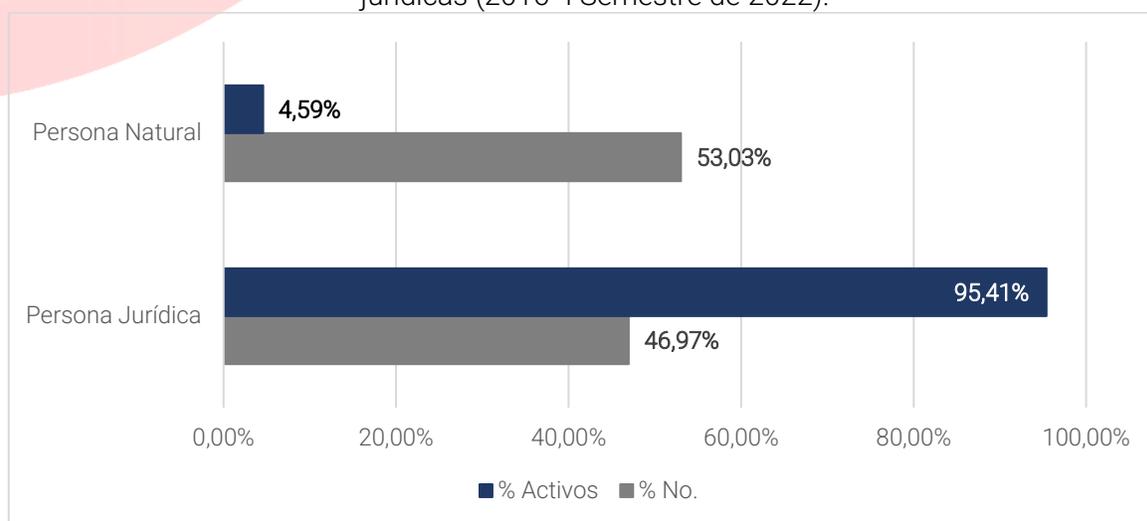
Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Matricula Activa	30	49	89	115	100	38	14
Total	71	94	120	136	106	39	14
Participación (%)	42,3%	52,1%	74,2%	84,6%	94,3%	97,4%	100,0%

Fuente. Elaboración propia con cifras del SII - Confecámaras

Empresas que han retornado al departamento del Huila

A partir de la información correspondiente a las constituciones por traslado de domicilio, se logró constatar a través de un cruce con las empresas que algún momento trasladaron su operación principal fuera del Huila que durante todo el periodo de análisis 66 de estas con activos por valor de \$ 97.275 millones retornaron al departamento. En cuanto a la distribución de estas empresas según el tipo de organización como se muestra en el Gráfico 12, un 53,03% de estas corresponde a personas naturales y el 46,97% a personas jurídicas, frente al valor de los activos el 95,41% está representado por las sociedades.

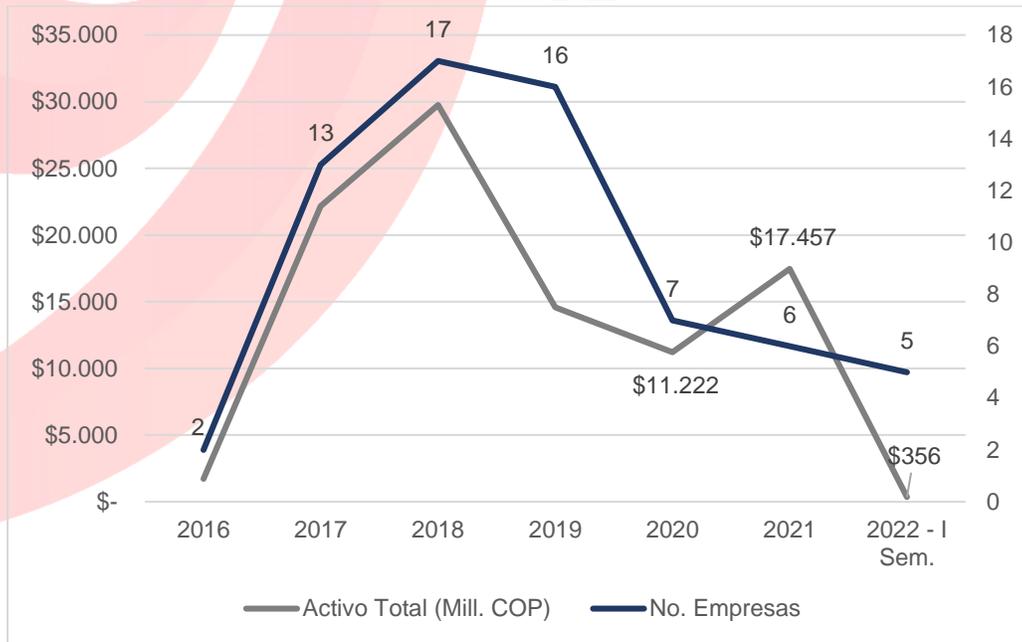
Gráfico 10. Número de empresas que retornaron y activos según personas naturales y jurídicas (2016- I Semestre de 2022).



Fuente. Elaboración propia con cifras del SII - Confecámaras

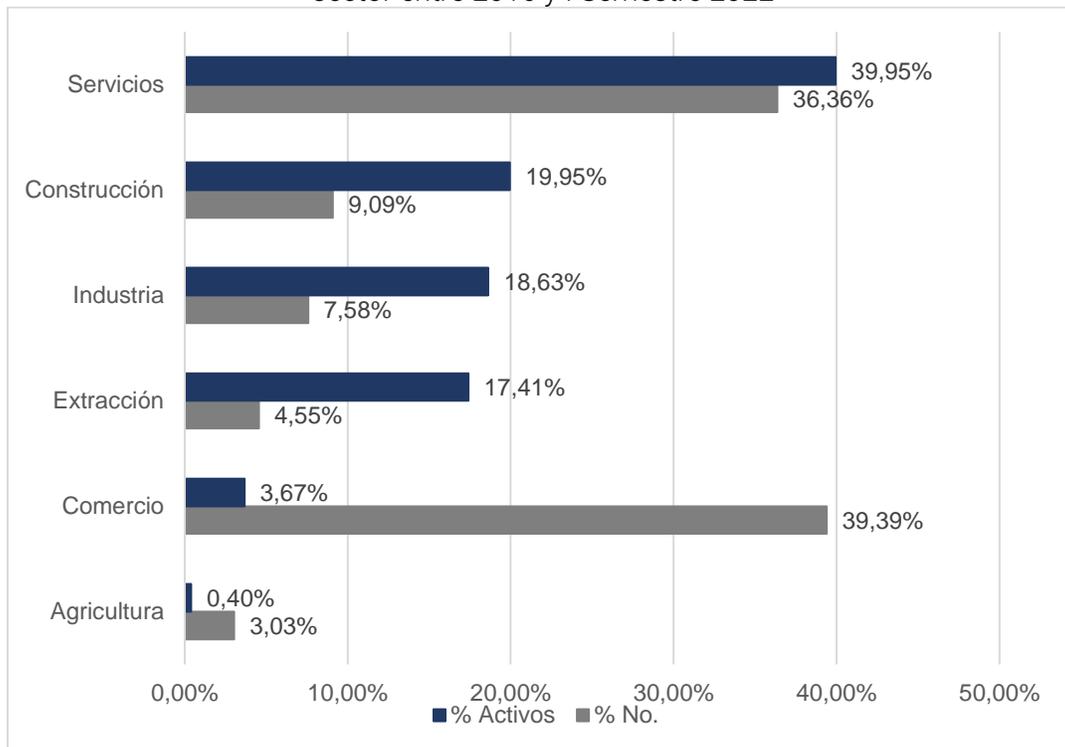
Como se presenta en el Gráfico 11, el comportamiento de las unidades productivas que regresaron al Huila, en los años 2017, 2018 y 2019 se registró el mayor número de empresas con más de 10 por año. Por su parte en términos de los activos en general de estas unidades productivas, las cifras más altas se encuentran en los años 2018, 2017 y 2021 representando el 71,33% de los activos de las empresas retornadas.

Gráfico 11. Comportamiento de las constituciones por traslado de domicilio entre 2016 y I Semestre 2022



Fuente. Elaboración propia con cifras del SII – Confecámaras

Gráfico 12. Comportamiento de las constituciones por traslado de domicilio según macro sector entre 2016 y I Semestre 2022



Fuente. Elaboración propia con cifras del SII – Confecámaras

Como se aprecia en el Gráfico 12, en términos de la distribución por macro sector de las unidades productivas que realizaron el retorno de su domicilio principal a los municipios de la jurisdicción del departamento del Huila, en cuanto al número de empresas la mayor participación se concentra en: Comercio (39,39%), Servicios (36,36%), Construcción (9,09%) e Industria (7,58%). Por otro lado, con respecto a la inversión representada en los activos totales de estas empresas, los macro sectores se distribuyen de mayor a menor así: Servicios (39,95%), Construcción (19,95%), Industria (18,63%) y Extracción (17,41%).

Tabla 6. Comportamiento de las constituciones por traslado de domicilio según sector económico entre 2016 y I Semestre 2022

Sector Económico	No. Empresas	Activo Total (Mill. COP)	% No.	% Activos
Comercio al por mayor y al por menor; Vehículos	26	\$ 3.569	39,39%	3,67%
Transporte y Almacenamiento	10	\$ 25.816	15,15%	26,54%
Construcción	6	\$ 19.406	9,09%	19,95%
Industrias manufactureras	5	\$ 18.121	7,58%	18,63%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	4	\$ 12.747	6,06%	13,10%
Explotación de minas y canteras	3	\$ 16.937	4,55%	17,41%
Información y comunicaciones	3	\$ 131	4,55%	0,13%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2	\$ 385	3,03%	0,40%
Alojamiento y Servicios de Comida	2	\$ 5	3,03%	0,01%
Otras actividades de servicios	2	\$ 8	3,03%	0,01%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1	\$ 24	1,52%	0,02%
Actividades mobiliarias	1	\$ 100	1,52%	0,10%
Distribución de agua, saneamiento ambiental	1	\$ 26	1,52%	0,03%
Total general	66	\$ 97.275	100,00%	100,00%

Fuente. Elaboración propia con cifras del SII – Confecámaras

La Tabla 6 muestra el comportamiento según sector económico, para el caso del número de unidades productivas los más representativos son: Comercio al por mayor y al por menor; Vehículos (39,39%), Transporte y Almacenamiento (15,15%), Construcción (9,09%), Industrias manufactureras (7,58%) y Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación (6,06%). Entre tanto, en términos de activos se reúnen en: Transporte y Almacenamiento (26,54%), Construcción (19,95%), Industrias manufactureras (18,63%), Explotación de minas y canteras (17,41%) y Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación (13,10%).

Principales causas o determinantes del traslado de domicilio en las empresas del Huila

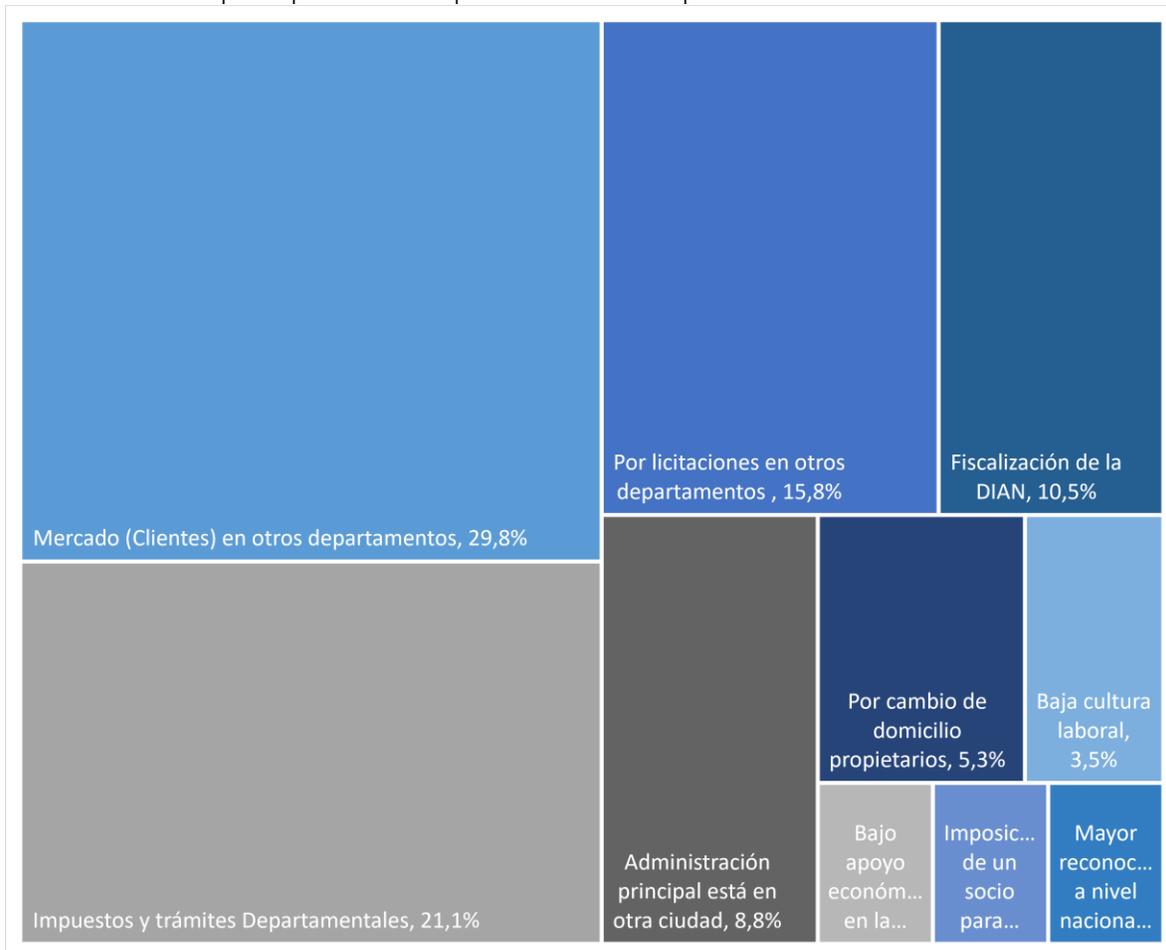
Con el objetivo de determinar las principales causas sobre este fenómeno, para esta edición se actualizó el ejercicio de entrevistas y encuestas respectivamente, incorporando a aquellas empresas que se trasladaron entre 2021 y el primer semestre de 2022. Como se presenta a continuación:

Entrevistas Estructuradas.

Se realizó una segmentación de las sociedades que trasladaron su domicilio desde el Huila (188), aplicando una entrevista a un total de 43 personas jurídicas con el objetivo de indagar sobre las principales causas que determinaron su traslado.

Los resultados se presentan a continuación:

Gráfico 13. ¿Cuál o cuáles fueron los motivos por los que decidieron trasladar el domicilio principal de su empresa fuera del departamento del Huila?



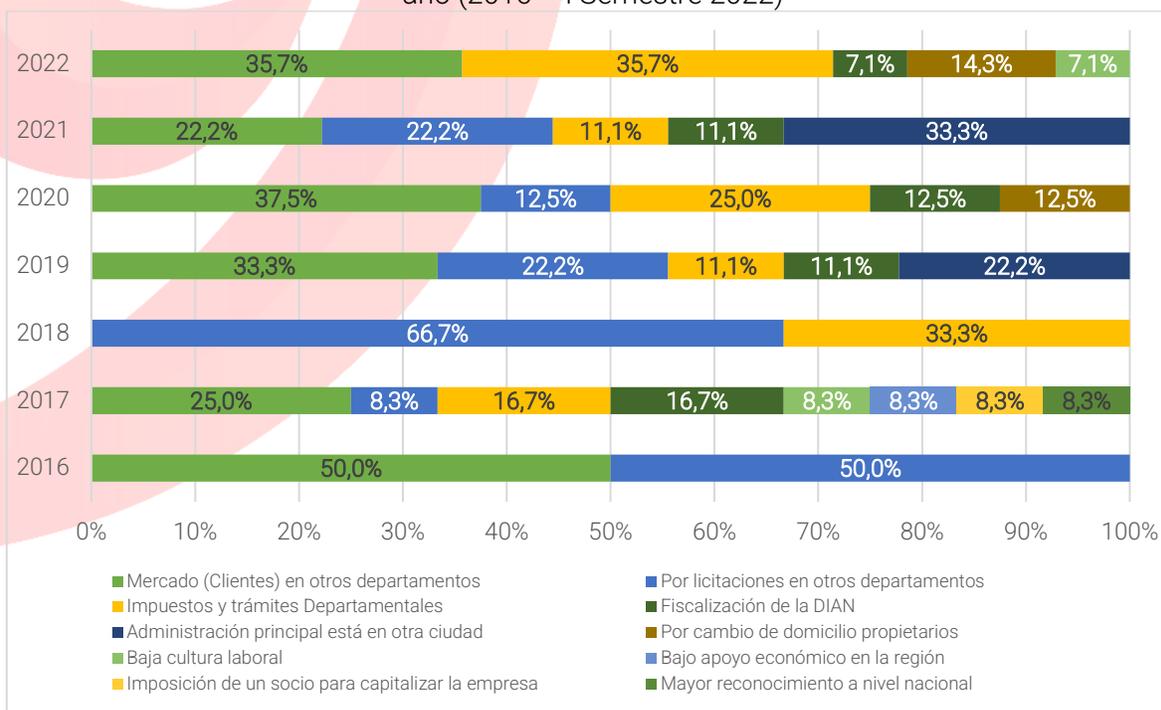
Fuente. Cámara de Comercio del Huila

Como se muestra en el Gráfico 13, las principales motivaciones de los empresarios para trasladar su domicilio principal son:

- ✓ Mercado (Clientes) en otros departamentos (29,8%): La principal razón es que encontraron mayores oportunidades comerciales o de mercado a través de clientes en otras regiones del país.
- ✓ Impuestos y trámites departamentales (21,1%): Esta representa la segunda motivación más importante, debido a la alta carga impositiva en tributos del orden departamental y municipal, sumado a los costos elevados y duración de algunos trámites tales como la creación de empresas incluido el aumento de capital³, obtención de permisos de construcción, registro de propiedades y pago de impuestos en los municipios.
- ✓ Por licitación en otros departamentos (15,8%): esta razón es muy representativa para las empresas lo cual se asocia directamente con actividades propias y servicios conexos en sectores alrededor de explotación de minas y canteras, para acceder a procesos licitatorios en otros departamentos del país.
- ✓ Fiscalización de la DIAN (10,5%): Algunas empresas indicaron que su única motivación para trasladar su domicilio fue la alta fiscalización tributaria que realiza la seccional Neiva de la DIAN, principalmente concentrada en grandes y medianas empresas las cuales determinan trasladar su domicilio a otras regiones, ya que aquí esto le implicaba disponer de uno o más funcionarios para que atendieran de manera permanente los requerimientos de la dirección de impuestos.
- ✓ Administración principal está en otra ciudad (8,8%): Estas empresas decidieron retornar su domicilio principal a la ciudad en la cual se concentra su mayor operación y sede administrativa de la compañía.
- ✓ Otras de las motivaciones expuestas por los empresarios son: por Cambio de domicilio de los propietarios (5,3%), Baja cultura laboral (3,5%), Bajo apoyo económico en la región, Capitalización de la empresa (socio foráneo), Mayor reconocimiento a nivel nacional, con una participación del 1,8% cada una.

³ A través de la **Ordenanza 004 de 2021** "Por medio de la cual establecen las estampillas del departamento del Huila, se dictan otras disposiciones y se modifica las tarifas del impuesto departamental de Registro", se logró hacer más competitivos los costos de la estampilla de registro.

Gráfico 14. Principales motivos para el traslado del domicilio principal fuera del Huila por año (2016 – I Semestre 2022)



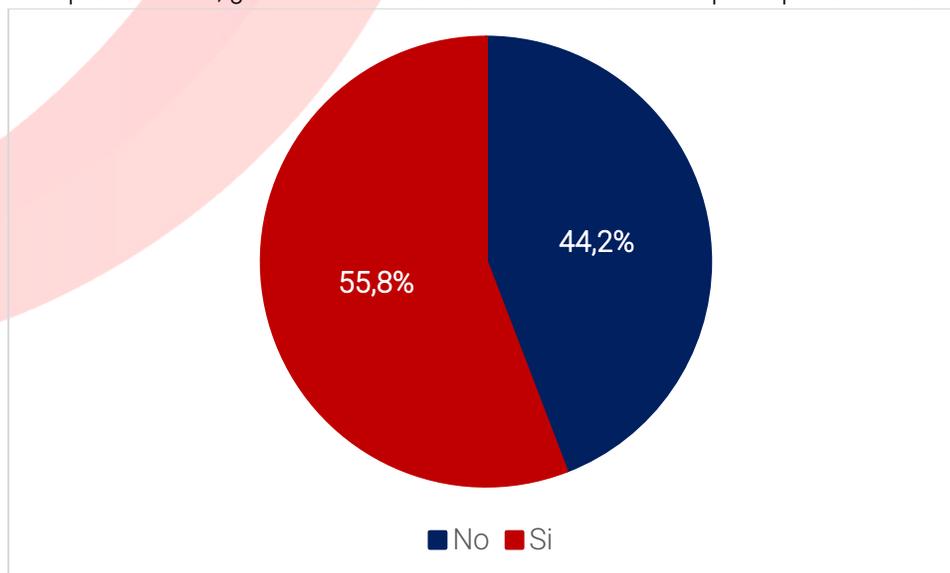
Fuente. Cámara de Comercio del Huila

Como se observa en el Gráfico 14:

- En 2016 y 2018, los encuestados solo indicaron dos causas por las cuales se trasladaron destacando la representatividad en ambos periodos del motivo *Por licitaciones en otros departamentos*.
- En 2017 fue el año en el cual se indicaron el mayor número de causas que explicaron la decisión de trasladar su domicilio, siendo estas las más representativas: *Mercado (Clientes) en otros departamentos* (25,0%), Impuestos y trámites Departamentales y Fiscalización de la DIAN con 16,7% cada uno, seguido de Por licitaciones en otros departamentos, Baja cultura laboral, Bajo apoyo económico en la región, Imposición de un socio para capitalizar la empresa y Mayor reconocimiento a nivel nacional con 8,3% para cada uno respectivamente.
- Para los años 2019 y 2020, entre los tres principales motivos de traslado de domicilio se encuentran: *Mercado (Clientes) en otros departamentos, Por licitaciones en otros departamentos e Impuestos y trámites Departamentales*.
- Mientras que, en 2021 el principal motivo indicado por los empresarios para trasladar su domicilio fue *Administración principal está en otra ciudad* (33,3%).
- Finalmente, para el periodo entre enero y junio de 2022, los motivos de traslado fueron: *Mercado (Clientes) en otros departamentos e Impuestos y trámites Departamentales* con 35,7% cada uno, seguido de Por cambio de domicilio propietarios con 14,3%.

Adicionalmente, se consultó a las empresas que si una vez se resuelvan las dificultades en el entorno competitivo que motivaron su salida del departamento retornarían a este, como resultado se obtuvo que un 44,2% retornaría mientras que el 55,8% no trasladaría nuevamente su domicilio principal al departamento del Huila.

Gráfico 15. De solucionarse esta falencia y mejorar el entorno competitivo en el departamento, ¿Trasladaría nuevamente el domicilio principal al Huila?



Fuente. Cámara de Comercio del Huila

Encuestas.

Por otra parte, con el objetivo de identificar las principales motivaciones de unidades productivas⁴ micro y pequeñas que trasladaron de manera definitiva la operación de su empresa a un domicilio fuera de la jurisdicción del departamento del Huila, se aplicó una encuesta a una muestra de estas personas naturales obteniendo los resultados que se exponen a continuación:

Gráfico 16. ¿Cuál o cuáles fueron los motivos por los que decidieron trasladar el domicilio de su unidad productiva fuera del departamento del Huila?



Fuente. Cámara de Comercio del Huila

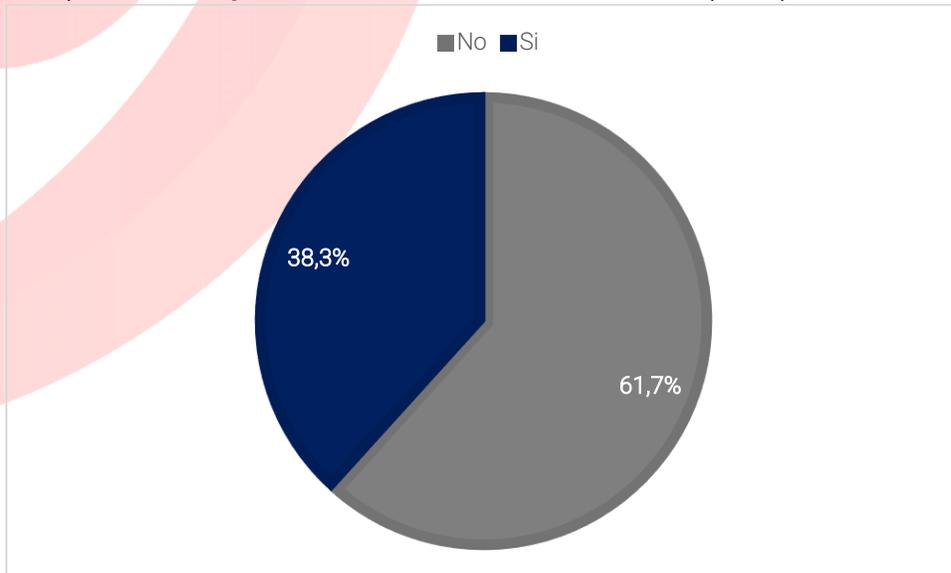
Como se observa en el Gráfico 16, los principales motivos por los cuales las unidades productivas trasladaron su domicilio principal del Huila fueron: Posicionamiento a nivel nacional (16,8%), seguido de la Baja demanda de sus productos o servicios en la región (16,6%), en tercer lugar con el mismo porcentaje (14,9%) se encuentran Servicios Públicos, Infraestructura Vial e Impuestos Regionales, seguido de la Seguridad (14,6%), estos elementos son estructurales dentro de la competitividad de un departamento. Y, por último, la obtención de permisos de construcción es la alternativa menos referenciada por los empresarios.

Entre tanto, dentro de las otras motivaciones del traslado de las empresas diferentes a las anteriormente expuestas la gran mayoría relacionó esta decisión por motivos personales o laborales (58,49%), algunos indicaron que fue para acceder a nuevas oportunidades de mercado (22,64%), bajo nivel de ventas (7,55%), problemas

⁴ Personas naturales y jurídicas.

administrativos (5,66%), las demás razones referenciadas corresponden a la decisión de los socios que residen fuera del Huila y a procesos licitatorios.

Gráfico 17. De solucionarse esta falencia y mejorar el entorno competitivo en el departamento, ¿Trasladaría nuevamente el domicilio principal al Huila?

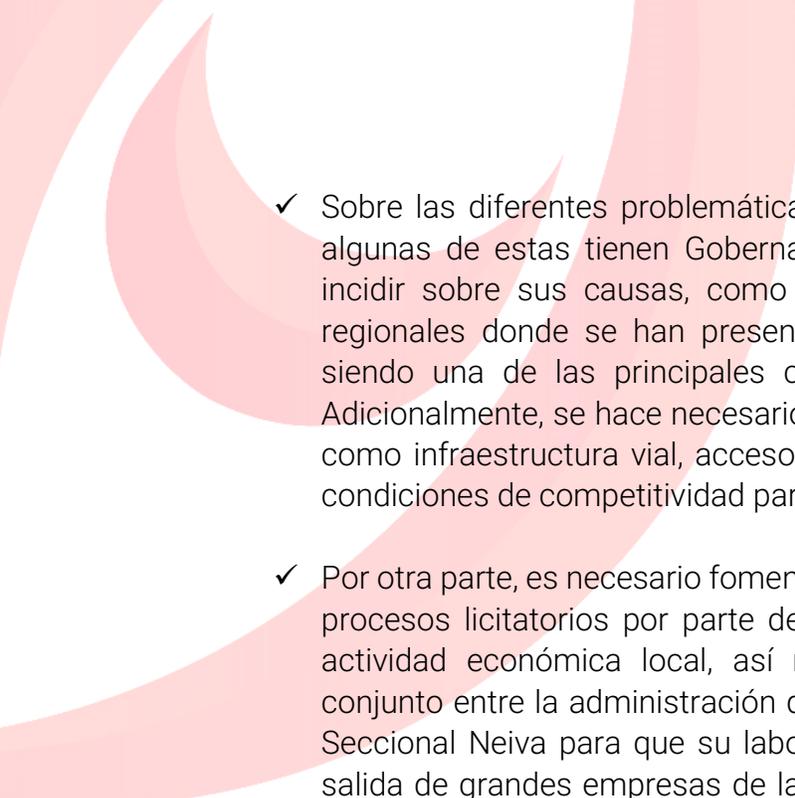


Fuente. Cámara de Comercio del Huila

Finalmente, se les preguntó a los empresarios que, si se solucionan las falencias que motivaron su traslado mejorando el entorno competitivo de la región, retornarían de nuevo al departamento del Huila, un 61,7% indicó que no lo haría, mientras que el 38,3% consideraría retornar sus operaciones al Huila.

Conclusiones y Recomendaciones.

- ✓ Los principales determinantes para el cambio de domicilio principal de las empresas que se encontraban en la jurisdicción del departamento del Huila guardan relación directa con aspectos concernientes al entorno competitivo de la región, mostrando diferentes características acordes con el tipo de organización y tamaño de las empresas.
- ✓ En las sociedades que concentran un importante volumen de activos, sus principales motivaciones de traslado son: Acceso a nuevos mercados en otros departamentos del país, la carga de impuestos y trámites en el departamento, y el acceso a procesos licitatorios en otras regiones, siendo éstas tres causas determinantes dentro del entorno competitivo de cualquier territorio. Adicionalmente, las empresas indicaron que los procesos de fiscalización tributaria de la seccional Neiva de la DIAN, impulsa el traslado de empresas medianas y grandes a otras seccionales como Bogotá, afectando la participación de estas sobre el tejido empresarial del Huila.
- ✓ Para el caso de las personas naturales representadas en su mayoría por micro y pequeñas empresas, las principales causas de su traslado a otras regiones son: alcanzar un mayor posicionamiento a nivel nacional, seguido de la baja demanda de sus productos o servicios en la región, lo cual motiva a las empresas a establecerse en territorios con un tamaño de mercado más grande que el del Huila. Otros factores relevantes son: la cobertura y costo de servicios públicos, dotación de infraestructura vial, carga impositiva en el departamento y las condiciones de seguridad en la región.
- ✓ Dentro de las causas referenciadas se pueden identificar factores estructurales para el departamento del Huila, como es el caso de la necesidad de acceder a nuevos mercados en otros departamentos y al mayor posicionamiento a nivel nacional de sus empresas. Lo cual se refleja en la necesidad de fortalecer el mercado interno en la región, generando mayores condiciones para la creación de empresas y generación de empleo que se traduzca en un crecimiento de la demanda local y la capacidad de internacionalización de la economía local.

- 
- ✓ Sobre las diferentes problemáticas que inciden en el traslado de domicilio, algunas de estas tienen Gobernabilidad, es decir, capacidad regional para incidir sobre sus causas, como es el caso de los impuestos y trámites regionales donde se han presentado avances importantes, pero continúa siendo una de las principales causas de traslado en los últimos años. Adicionalmente, se hace necesario aunar esfuerzos para mejorar en factores como infraestructura vial, acceso y costos de servicios públicos generando condiciones de competitividad para el desarrollo de la actividad empresarial.
 - ✓ Por otra parte, es necesario fomentar la aplicación de empresas de la región a procesos licitatorios por parte de las entidades públicas para incentivar la actividad económica local, así mismo, es necesario realizar un trabajo conjunto entre la administración departamental y los gremios con la DIAN – Seccional Neiva para que su labor de fiscalización tributaria no precipite la salida de grandes empresas de la región, afectando no solo la composición del tejido empresarial sino su aporte a la generación de empleo formal para el Huila, desplazando estas inversiones y puestos de trabajo hacia otros territorios del país.



*Cámara de Comercio
del Huila*

